Año LXXIV.—Número 32.148

:-:DIRECCION:-:
Y
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIRECTOR-GERENTE:
D. Rafael Osuna Pineda

DIARIO DE CÒRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Viernes 26 de Enero de 1923

ADMINISTRACION
E
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80.
TELÉFONO NÚM 184

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos

DIRECCION TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

DIVAGACIONES

La ocupación del Rhur

Prendida la atención de España en el desarrollo de sus propios problemas, aún le resta interés y tiempo que dedicar al último avance de Francia sobre su Este, hacia la ocupación total de Rhenania, siguiendo una orientación histórica.

Habilmente, el Gobierno que después del tratado de Versalles y a pesar de él procura el fruto de la vic-oria, aduce motivos que corresponden a la verdadera razón de la campaña.

La palabra va vistiendo con prudencia los hechos, en demanda de la conclusión largamente apatecida. No hay solución de continuidad. El gobernante que inspira las determinaciones del Consejo de Ministros en el triunfo es el mismo que presidiese los destinos de la nación durante la guerra.

Francia codicia—se dice—la región de los carbones y los aceros. Para sí la apetece y por siempre.

Ella no proclama claramente este propósito, pero los hechos parecen comprobarlo.

Es, por tanto, justificada la alarma, habida cuenta de la importancia excepcional del suceso. En Rhenania estaba la clave de la hegemonía industrial de Alemania, y Francia la procura para sí.

Claro está que no es esto sólo. Ocurre que aquella clave descansa sobre el territorio que ha sido teatro cruentísimo de histórico litigio, de envenenada pugna.

Francia y Alemania han vertido inmemorialmente su sangre en el Rhin para poseerlo plenamente, para conseguirlo merced al sacrificio. Así con espantosa prodigalidad ha sido ensangrentado por unos y otros.

La Alemania anterior a la guerra ocupaba la mayor parte de la discutida región.

Vencedora Francia, no se ha detenido en la paz de Versalles. Ha seguido resueltamente hacia el Rhur.

Frente a la alarma que el avance suscita, esta interrogación se levanta: ¿Qué hubiera hecho Alemania, de haber vencio otra vez?

Posiblemente, a expensas de Francia hubiera con creces completado la posesión de Rhenania.

Tengamos en cuenta que los triunfadores de este día son los sojuzgados de ayer. Si el mundo les ayudó, natural es que fuese para alcanzar un desquite que ahora no puede ser discutido ni dificultado.

Figurémonos la satisfacción de este pueblo que, luego de haber sido invadido y ensangrentado, a su vez se pone en marcha para realizar un designio histórico, durante siglos acariciado por el país entero. Ha sonado al fin su hora y se dispone a asegurar para siempre el triunfo, claro está que precisamente a expensas del derrotado ¿Qué le hubiera ocurrido a él de haber perdido la guerra?

Imaginándonos esta viva realidad, equivalente a la importancia sentimental del resurgimiento de Polonia, de la formación de Checoeslovaquia y Sureslavia, de la extensión total de Romania, de la satisfacción del redencionismo de Italia —a la que su gloria por los mismos motivos que se discute a Francia, y el Austria, aunque no sólo por la acción itálica, ha sido literalmente aniquilada, mientras que Alemania sigue en pie—, como españoles melancólicamente nos interrogamos: ¿Cuándo España ha experimentado una satisfacción patriótica igual, con semejante fuerza de rotunda reparación histórica?

Siglos se tendría que retroceder en el camino del recuerdo.

Pensemos por un instante, porque de hechos recientes se trata, cuál sería el desbordamiento de nuestro entusiasmo si el azar de una guerra, al término de su espanto, nos devolviese las provincias de Ultramar recientemente perdidas: Cuba, Filipinas, Puerto Rico.

Mejor aún: soñemos que por las derivaciones de la guerra, por las circunstancias nuevas de las naciones, cesaran los obstáculos de hierro que a España impiden la reintegración de Portugal y Gibraltar a la composición política de la Península Hispánica.

Si esta ilusión nos emociona vivamente, consideremos con cuánta intensidad ha de impresionar a otros la realización de aquellas que durante siglos alentara.

Alfonso Mudéjar.

Paso del Rey por Córdoba

Ayer, a las seis de la mañana, pasó por Córdoba en el tren expreso con dirección a Sevilla, en cuyo puerto embarcará con rumbo al coto de Doñana, donde se celebrará una cacería, S. M. el Rey Don Alfonso XIII, acompañado de varios palatinos.

El Monarca y sus acompañantes venían descansando.

En la Estación se hallaban al paso del expreso el gobernador civil don Luis Rodríguez Guerra y fuerzas de la Guardia civil y de los cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Guardia municipal, al mando de sus respectivos jefes.

De Hinojosa del Duque

Noticias necrológicas

El día 20 del corriente mes dejó de existir la distinguida señora doña Elicia Rubio y Rubio, esposa de don Pedro Antonio Perea Blasco.

Hace días consignamos en las columnas del DIARIO que había sido operada felizmente por el doctor señor Luna Gañán. Casi bien se encontraba de sus dolencias, cuando otra nueva enfermedad se le presentó, que le ha llevado al sepulcro rápidamente.

Contaba la finada treinta y seis años de edad.

Era maestra nacional en la localidad y en los doce años que se ha dedicado a la enseñanza realizó una labor fecunda y provechosa.

En la mañana del siguiente día se verificó la conducción del cadáver al cementerio.

El lujoso féretro que encerraba los restos mortales era conducido por deudos y amigos, así como las cintas por sus compañeras doña Isidra del Campo Sánchez, doña Elvira Sánchez Arévalo, doña Magdalena Flores Revaliente y doña Cesárea Ramos López, el maestro nacional don José Herrera Martín y don Juan Rubio Gómez Coronado en representación de la familia.

El acompañamiento fué numerosísimo, figurando en él todas las clases sociales.

Reciba el atribulado esposo de la finada don Pedro Antonio Perea Blasco y demás familia doliente nuestro muy sentido pésame.

En la mañana del día 21 rindió en la jornada de la vida el respetable señor don Marcos Bravo Aranda.

Contaba sesenta años de edad y ha fallecido de una afección que ha tiempo padecía.

Por sus excepcionales dotes de carácter captose el afecto de cuantas personas le trataron, habiendo sido muy sentida su muerte.

Numeroso duelo acompañó al cadáver a su última morada.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento.

El Corresponsal

INTERESES LOCALES

EL TERRENO DE MEDINA AZAHARA

Hemos tenido el gusto de hablar con nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Córdoba don Florentino Sotomayor quien nos ha manifestado, respecto al propósito de que los terrenos de Medina Azahara sean adquiridos por el Estado, que continúa resueltamente dispuesto a efectuar la cesión en la parte que le corresponde.

En cuanto a los demás propietarios de Córdoba la Vieja tenemos la impresión de que asimismo ofrecerán las facilidades necesarias para que el Estado adquiera las parcelas que se necesita para continuar en grandes proporciones los trabajos de excavación en las ruinas de Medina Azahara.

Hace mucho tiempo que el ilustre arquitecto don Ricardo Velázquez Bosco realizaba esta importantísima gestión, cuyo feliz término considérase ahora inmediato.

De Instrucción pública

Nombramientos

Ha sido nombrado maestra en propiedad de la aldea Millares de la Mata (Cáceres) doña María del Rosario Enríquez.

También ha sido nombrado maestro propietario de una escuela de la provincia de Lugo don Ignacio Núñez Martín.

Asimismo doña Emilia Soriano Pérez ha sido nombrada en propiedad maestra de una escuela de la provincia de Castellón.

Inspección provincial de Sanidad

Contra la viruela

El inspector provincial de Sanidad don Carlos Ferrand ha interesado al alcalde de Montoro, para que de acuerdo con el inspector municipal de Sanidad extreme la campaña profiláctica y sanitaria para evitar a todo trance que se repitan los casos de viruela.

Medidas sanitarias

Se ha oficiado al alcalde de Dos Torres para que adopte las medidas preventivas sanitarias contra la viruela

Expediente

El subdelegado de Veterinaria de Fuente Obejuna ha comunicado a la Inspección provincial de Sanidad que ha procedido a la formación del oportuno expediente contra el intruso de Veterinaria don Toribio Polo García, vecino de Peñarroya.

PRODUCTORES DE ACEITE (S. A.)

Compra-Venta de Aceites de Oliva

Almacenes en Málaga: EXPLANADA ESTACION F. C.
Oficina Central: GRAN CAPITAN, 36.-CÓRDOBA

DE SOCIEDAD

El subdirector de la Compañía de Seguros «El Día» don Federico Algarra se encuentra bastante aliviado de la grave dolencia que ha sufrido.

Mucho lo celebramos y le deseamos rápido y completo restablecimiento.

—Se encuentra enfermo nuestro querido amigo y compañero don Ricardo de Montis.

Deseamos que encuentre pronto alivio.

—Ha venido a Córdoba para pasar una temporada con su familia nuestro querido amigo el ilustrado contador mercantil don Rafael Osuna, hijo del director gerente del DIARIO DE CÓRDOBA, nuestro querido amigo don Rafael Osuna Pineda.

Le reiteramos nuestro afectuoso saludo de bien venida.

—Anoche, en el tren expreso, regresó de Sevilla don Benito Grande.

—Se encuentra en Córdoba nuestro antiguo amigo y colaborador el brillante publicista don Gabriel Delgado Gallego.

—Ha regresado de Sevilla el acreditado industrial de esta plaza don Diego Ruiz Moreno.

EN LA FERRETERÍA de la calle María Cristina, núm. 19, se ha recibido una gran remesa de artículos de aluminio, que se ofrecen con rebaja de precios.

ACERCA DE UN BANQUETE

Anoche se celebró en el Círculo de La Amistad una comida íntima en honor del inspector de Primera Enseñanza don José Priego López.

Dicho acto fué organizado por los maestros asistentes al curso de ampliación de estudios últimamente celebrado.

Aunque fuimos atentamente invitados al acto, no podemos dar cuenta de él porque nuestro compañero don Manuel García Prieto, con los demás representantes de la Prensa, hubo de retirarse a causa de las desatenciones de que se les hacía objeto.

Enérgicamente reiteramos contra estas nuestra protesta. El periódico y, por tanto, cualesquiera de sus redactores, son tan respetables como los demás señores que asistían al acto. A la invitación para asistir a éste debe acompañar la seguridad completa de que el convidado ha de ser correctamente atendido. No pueden ser admitidas pretericiones de ninguna clase. No tenemos que decir que en este caso la descortesía es doblemente reprobable, porque la Prensa siempre ha distinguido con predilecta atención toda empresa de Enseñanza y en estos días precisamente ha informado con toda detención del desarrollo del curso de perfeccionamiento que ha tenido para ella este resultado poco perfecto.

El desdén profundo que nos inspira la descortesía de anoche, nos impide indignarnos mucho.

Conste, pues, nuestra protesta y la seguridad de que la reiteraremos en todo momento en que no se guarde a la Prensa las atenciones que por todos conceptos merece.

Seríamos injustos si no consignásemos que no podemos atribuir el hecho de referencia a los cultos maestros que asistían al acto. Creemos que ellos, al darse cuenta, con nosotros habrán protestado. Culpamos, y contra ellos dirigimos concretamente nuestra protesta, a los delegados que tan desdichadamente han actuado de maestros de ceremonias. Es frecuente que estos improvisados organizadores se luzcan a cuenta de producir disgustos y complicar hasta las cuestiones más triviales.

DEL GOBIERNO CIVIL

Les bailes de máscaras

El vecino de esta capital don Federico Vargas ha solicitado del gobernador civil autorización para celebrar en la Venta de Vargas bailes de máscaras durante los días 27 y 28 del actual y 1, 4, 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de Febrero próximo.

Reglamento

En el Gobierno civil se ha presentado para su aprobación una modificación del reglamento del Círculo de la Lealtad, de Espiel.

Licencias

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Enrique Ruiz Martínez y don Enrique Lorente Mateos, de Córdoba; don Francisco León Corredor y don Andrés Gérez Román, de Pedro Abad; don Cirilo Monterroso Romeri, don Eusebio Velasco Aguizaga, don Juan Montalbán Llovet, don Francisco Herrera Berengena, don Juan Abolafio Grif y don Juan Antonio Lozano García, de Pueblonuevo del Terrible; don Manuel Molina Borrego, don Juan Carrasco Pozo, don Domingo Morillo Fernández y don Alfonso Ariza Estrada, de Puente Genil; don Miguel Moreno Martínez, de Rute; don Antonio Sevillano Ortiz, de Zuheros; don José Ferreira Ortega y don José Ramírez Mejías, de Iznájar.

MOROS Y CRISTIANOS

UNA OBRA EXCEPCIONAL

Eugenio García Nielfa, nuestro admirado compañero, ha escrito un libro, lo ha editado, lo ha puesto a la venta. Si Eugenio García Nielfa no tuviera el valor acreditado, esta proeza se lo acreditaría. ¡Escribir un libro! ¡Editar un libro! ¡Vender un libro!

Es mucho. ¿No?

Pues todavía es poco, porque en ese libro de Eugenio García Nielfa no se habla mal de España.

Sin embargo, su autor no pasa de ser un hombre como otro cualquiera, que fuma en boquilla de caña, asiste puntualmente a la oficina, da diez céntimos de propina al camarero y se preserva de los constipados enrollándose al cuello una modesta bufanda.

¿Conocéis muchos hombres de estas señas que tengan para España sentimientos de amor y para los problemas nacionales un hermoso concepto de ecuanimidad y optimismo? Sospechamos que no los conocéis.

Todos los españoles que, como Nielfa no alcanzaron más honor que el de su nombre limpio, ni más triunfo que el cotidiano del esfuerzo anónimo, difícilmente escapan al contagio del descaimiento nacional, mortal enfermedad del alma que nos trae doloridos. Los focos de la aguda dolencia radican en cada problema español, y somos tan necios los aquejados que alentamos la obra de los gérmenes malignos confesándonos impotentes para contrarrestarlos.

Excepcional ciudadano será el que no se haya considerado facultado por la Providencia para conocer, enjuiciar y sentenciar en este magno proceso de nuestra crisis histórica. ¿Quién no ha dicho que España está perdida? ¿Quién se ha callado la acerba, la infame presunción de la deshonra del país? ¿Quién no ha increpado al Ejército como causante del postrero y definitivo descalabro? ¿Quién ha tenido la reverencia para con la madre patria de rememorar sus energías pretéritas en consuelo de sus errores actuales? ¿Quién?

Eugenio García Nielfa ha sido la excepción. Leer su libro es adquirir la certidumbre de la enfermedad moral que nos tiene postrados, y también es concebir la esperanza de purificarnos. Nielfa, recluído en sí mismo, conturbado por la trágica visión de la derrota, luego de aludir a ella, de rodillas ante el genio de la raza ha invocado su perdurable poderío para que nos ilumine en lo porvenir y nos discipline en el presente.

Pero la generalidad de los españoles estamos reñidos con España, con sus gobiernos, con sus instituciones, con su tradición y no transigimos con nada que no sea abultar imperfecciones propias y reputar envidiables las monstruosidades del vecino. Tal es el grado de decaimiento a que nos ha llevado esta mortal enfermedad del alma, en cuyo remedio heroico—sí, heroico—vienen de cuando en vez libros como el de Nielfa, escritos sin pasión, inspirados por la pena y el recuerdo.

En el «Nuevo Libro de Moros y Cristianos» proyecta el pasado su luz inmortal; con su auxilio le es fácil a la idea tomar prestigio de justicia, acusar y ensalzar. Nielfa ha dicho de Africa y del Ejército de Africa, la verdad sagrada que atesoraban en el corazón los españoles que, sabiendo que habían de morir, tienen allí su sepultura.

«¡Viva Marruecos!

Y la paz»

Con estas extraordinarias palabras da fin Nielfa a su libro

¡Viva Marruecos! Sí. En tanto ese viva signifique honrar la muerte de nuestros hermanos, yendo a levantar sobre la tierra en que se hacen cenizas, el imperio de la fraternidad hispanoárabe, que es la paz, invocada por Nielfa, y signo el más brillante de la civilización.

Pero ¿cómo hablar en las circunstancias actuales de Marruecos, de España en Marruecos, exaltándola y en escomio de su Ejército?

Tiene que ser un hombre como Nielfa, capacitado para ello. Y tiene que serlo porque es preciso desdeñar las prácticas al uso, como a Nielfa le ocurre, para que el hígado no haga función de seso y el estómago no influencie al corazón.

«Moros y Cristianos» es, a nuestro modesto juicio, lo más honrado, sereno y meritorio que se ha escrito acerca del desastre.

En la mayoría de los libros relativos a Africa todo es oprobio, vencimiento, relajación, ruinas, abandonismo. Y es que no se pararon a rezar en las tumbas españolas y no vieron que ellas son la santa semilla de España. Semilla generosa que la abnegación y el heroísmo de la raza desparramaron allí para concederle una fuerte vida civil, y que a la vez obtenga nuestra bandera más hombres del mundo jurándola amor.

Joaquín P. Madrigal.

En la bodega de Diéguez, REALEJO, 66, se está vendiendo un vino de a 20 superior a 1'50 litro y de a 24 riquísimo a 1'75 litro. Precio especial por arrobas.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE

MADRID

El Consejo de Ministros

El marqués de Alhucemas ha recibido a los representantes de la Prensa en su despacho de la Presidencia.

Les ha anunciado que el Consejo de Ministros se reunirá esta tarde, a las cinco y media.

Los mineros de León

Una comisión de mineros leoneses han ha visitado al presidente del Consejo de Ministros con el objeto de rogarle que las primas por la extracción de carbones sean distribuidas equitativamente, para que les alcancen a ellos.

Cuestiones sociales

El conde de Altea ha marchado a Ginebra para asistir en representación de España al nuevo Congreso internacional del Trabajo.

En este se tratará de la igualdad de trato del obrero extranjero con relación al nacional, de la higienización de las viviendas y de la fijación de un jornal común.

Audiencia regia

La Reina Doña Victoria ha recibido hoy en audiencia a varias damas.

Hoyos y Vinent

Continúa en igual estado de extrema gravedad el conocido escritor don Antonio de Hoyos y Vinent, que el día anterior fué víctima de un accidente en una estación del Metropolitano.

Las reformas de Guerra

Los periodistas han visitado al señor Alcalá Zamora en su despacho del Palacio de Buenavista.

Les ha manifestado que estaba muy adelantado el proyecto de la reforma de los servicios de Sanidad Militar.

Comprenderá este la reorganización de los Hospitales de la Península, Canarias, Baleares y posesiones de Africa, los que quedarán dispuestos para cualquier eventualidad.

Asimismo se tendrá en cuenta las necesidades de la movilización.

Se ha tenido en cuenta los precedentes de que se disponía en el Historial del Cuerpo expresado.

En cuanto al Estado Mayor Central, ha manifestado el señor Alcalá Zamora que hoy conferenciaría con el general Aizpuru, así como ayer habló con el general Carbó y el día anterior con el general Marina.

El proyecto de decreto fué ayer dictado a los taquígrafos y se ha ordenado que sea puesto en limpio.

Tanto la reforma de la Sanidad Militar como la reorganización del Estado Mayor Central, tienen carácter positivamente práctico, ateniéndose a la realidad de los servicios a uno y otros encomendados.

En favor de Almería

En el Palacio de Buenavista ha visitado al señor Alcalá Zamora el ministro de Marina señor Silvela, a quien acompañaban el alcalde y el presidente de la Diputación provincial de Almería.

Le hablaron de los intereses de esta en relación con los proyectos de defensa del litoral.

Conferencia

Terminada en el Ministerio de la Guerra la conversación acerca de los intereses de Almería, los señores Alcalá Zamora y Silvela quedaron solos, celebrando extensa conferencia.

El rescate de los prisioneros

Los periodistas han manifestado al señor Alcalá Zamora que reinaba vivísima expectación por conocer el resultado de las negociaciones para el rescate de los prisioneros, creyéndose que estos quedarían hoy en libertad.

Contestó que nada sabía de la cuestión.

Dijo que, al constituirse el Gobierno, propuso que la acción militar en Marruecos fuese dirigida por el Ministerio de la Guerra y que de la civil se encargase exclusivamente el de Estado

Agregó que esta era la manera única de que se pudiera marchar de acuerdo, sin confundir las acciones primitivas de cada departamento.

Terminó insistiendo que de la cuestión de los prisioneros solamente podría facilitar noticias el ministro de Estado señor Alba.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer.

Francos cambio medio. . . .	41 75
Francos cierre.	41 10
Libras cambio medio. . . .	29 505
Libras cierre..	29 48
Dollars	6 35
Interior 4 por 100 al contado .	70 90
Exterior 4 por 100 al contado .	86 35
Acciones del Banco Español del Río de la Plata.	225 00
Idem de Tabacos	246 00
Idem de Ferrocarriles del Norte de España.	351 00
Idem Ferrocarriles de M. Z. A.	351 00

Las Mutualidades Escolares

Modificaciones legales que alteran profundamente el funcionamiento de las mutualidades escolares y reclaman medidas urgentes

I

Organizada la mutualidad escolar en las escuelas nacionales de España por Real Decreto de 7 de Julio de 1911 y aprobado el reglamento porque había de regirse según la Real Orden de 11 de Mayo de 1912, el Magisterio Nacional, atendiendo al valor ético y social del ahorro y a la obra educativa que le está confiada, aceptó con entusiasmo la idea y, sin fijarse en el recargo de trabajo que se le suponía, la llevó al campo de la escuela.

Muchos centenares de mutualidades escolares se han establecido desde el año 1911 al 1912, especialmente en la región central y oriental de la Península.

En la provincia de Córdoba han tomado asimismo considerable incremento, porque han laborado por su implantación cuantos se interesan por la escuela y el niño.

Pasado el período de establecimiento, divulgada la idea y habituados los niños a la economía, parecía que la existencia de las mutualidades estaba asegurada y que se avecinaba en ellas la adolescencia. Y, sin embargo, en los actuales momentos muchos maestros nos vemos asaltados por el temor del porvenir de estas mutualidades escolares, con las que nos hemos encariñado como se encariña uno con todo aquello que le ha supuesto esfuerzo, lucha, trabajo.

Por Real Orden de 16 de Noviembre último se modifican los artículos 5.°, 6.°, 7.°, 8.°, 21 y 24 del Reglamento de Mutualidades escolares, aprobado por Real Orden de 11 de Mayo de 1912.

Según el artículo 5.°, los fines específicos de la mutualidad escolar eran los siguientes:

1.° El ahorro e interés compuesto.

2.° La constitución de dotes infantiles

3.° La formación de pensión de retiro para vejez, y

4.° Cualquier otra obra de previsión o de bien común, tal como los seguros de enfermedad, popular de vida, las obras antialcohólicas, de cultura, de higiene social, etc.

Modificado el citado artículo por la Real disposición de 16 de Noviembre último, dice así:

Las mutualidades escolares tendrán como fines especiales los siguientes:

1.° La formación de pensión de retiro.

2.° El ahorro total.

3.° Cualquier otra obra de previsión o bien social, etc.

Es decir que suprime como fin el ahorro a interés compuesto y se antepone la pensión de retiro a la constitución del dote.

El artículo 6.°, según la Real Orden de 11 de Mayo, decía: Será condición precisa para el funcionamiento legal de las mutualidades escolares, que se cumpla en ellas, por lo menos dos de los fines indicados en los tres primeros números del artículo anterior.

Actualmente dice: Los mutualistas habrán de realizar a su nombre con carácter obligatorio dos operaciones, una de imposición en un fondo de ahorro dotal y otra de pensión de retiro, distribuyendo por mitad las imposiciones entre estas dos operaciones.

Es decir que antes podía prescindirse y hoy no de la pensión de retiro como fin social.

Según las condiciones establecidas por el Instituto Nacional de Previsión, todo seguro infantil convertible en dote, podía transformarse en seguro de pensión vitalicia para el retiro, por lo cual las mutualidades establecidas en Córdoba y en la mayor parte de los pueblos de la provincia, prescindieron de consignar en sus respectivos reglamentos, como fin social, la formación de pensión de retiro para vejez y, en su consecuencia, cada mutualista tiene hecho con el Instituto Nacional de Previsión un contrato de pensión infantil convertible en dote a los veinticinco años de titular.

Luego la modificación introducida en el artículo 6.° se opone a los reglamentos orgánicos porque se rigen las mutualidades escolares establecidas en casi todos los pueblos de la provincia y a los contratos de seguro hechos en el Instituto Nacional de Previsión.

Además, si las imposiciones de los niños se han de distribuir por mitad entre los dos primeros fines ¿qué fondos se ha de destinar al tercero?

También esta distribución se opone a lo establecido en los reglamentos sociales.

Rosario del Riego.

(c) Ministerio de Cultura 2007

GRAN TEATRO-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto

GRANDES FUNCIONES PARA HOY 26 DE ENERO DE 1923

VIERNES ELEGANTE.—Por la tarde a las 6.—Gran función de cinematógrafo selecto.—Proyección de la 1.ª y 2.ª partes y estreno de la 3.ª y 4.ª del tomo segundo de LA HIJA DE LA AJUSTICIADA. Hoy el segundo tomo completo.—Estreno de la REVISTA PATHE núm. 691.—Estreno de la comedia en un acto PANCHO Y QUICO, MECANICOS.

A las 9 de la noche.—Grandes secciones de cine y varietés.—Segundo tomo completo en cuatro partes de LA HIJA DE LA AJUSTICIADA.—Debut de la notable bailarina LA RADIUM.—Formidable éxito de la eminente estrella ADRIA RODI.—Escogidas composiciones durante las proyecciones.

Salón Ramirez.-Gran Cine

FUNCION PARA HOY VIERNES 26 DE ENERO DE 1923

A las 6 de la tarde, gran matinée.—Estreno del episodio 8 de EL JINETE SIN CABEZA y exhibición del 7.—Exhibición de la adaptación musical y cinematográfica LA VERBENA DE LA PALOMA.

Por la noche, a las 9 y 11, respectivamente, dos grandes funciones.—Episodios 7 y 8 de EL JINETE SIN CABEZA y exhibición de la grandiosa novela cinematográfica FLOR DE ESPAÑA O LOS AMORES DE UNA BAILARINA Y UN TORERO.—Para más detalles véanse las pizarras del Salón.

DEL AYUNTAMIENTO

Citación

El recluta José Carreras Guevara, natural de Iznalloz, en la provincia de Granada, debe presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, con objeto de enterarse de un asunto de su interés.

El próximo reemplazo

Los mozos nacidos en esta capital el año de 1902 y bautizados en la parroquia de San Lorenzo, que a continuación se expresan y cuyos paraderos se ignora, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento o en su defecto sus padres o parientes más cercanos, para manifestar cuáles son los actuales domicilios de aquellos con objeto de evitarles las responsabilidades en que puedan incurrir al ser comprendidos en el próximo alistamiento:

Antonio Conrotte Salinas, hijo de José y de Carmen; Antonio Moreno Sanz; Antonio Roldán López, de Antonio y María; Bernardo Rodríguez Domínguez, de Francisco y Rafaela; Fernando Castillo Ruiz, de Manuel y Carmen; Fernando Muñoz Perez, de Fernando y Carmen; Francisco Gutiérrez Ortiz, de Salvador y Josefa; Francisco Jiménez Ramos, de Francisco y Ascensión; Francisco Martínez Gálvez, de Juan y Antonia; Francisco Martínez Salazar, de Manuel y Mercedes; Francisco Novillo García, de Francisco y Carmen; Francisco Pozo Zamorano, de Francisco y Encarnación; Francisco Vargas Muñoz, de Luís y Rafaela; José Guerra Morales, de Rafael y Rafaela; José Gómez Pérez; José Moreno Posadas, de José y Concepción; José Muriel Gaviño, de José y Natividad; José Vargas Carrasco, de José y Concepción; Juan Castro Amo, de Juan y Dolores; Juan Muñoz Fernández, de Rafael e Isabel; Luís Castro Carrillo, de José y Carmen; Manuel Fernández Fernández, de Domingo y Dolores; Manuel Romero Muñoz, de Rafael y Carmen; Rafael Aguilar Collantes; Rafael Arrebola Navas, de José y Teresa; Rafael Barrios Alcántara, de Juan y María; Rafael Garrido Vasallo, de Manuel y Rafaela; Rafael Mejías Garrido, de Ramón y Ana; Rafael Molina Fernández, de Nicolás y Antonia; Rafael Quiles Gutiérrez, de Indalecio y María; Rafael Rubio Roldán, de Manuel y Asunción, y Rafael Soto Delgado, de Rafael y Beatriz.

De la Alcaldía

Al recibir ayer por la mañana en su despacho oficial a los periodistas el alcalde, lamentóse de ciertos conceptos emitidos en un artículo publicado en un periódico local con el pseudónimo de «Casimiro Voluntade», relacionado con la toma de posesión del señor López y González de Canales, de la Alcaldía.

Agregó que, por lo que a su gestión se refiere, no pueden llamarle la atención las diatribas que contra él pueden emplearse, pero en el artículo de referencia se trata de modo despectivo a la ciudad de Guadalajara, de la que él conserva un grato recuerdo, por haber sido acogido con la nobleza e hidalguía que allí es peculiar.

Recordó, a propósito de este asunto, que en dicha capital hay una Academia por la que han desfilado y desfilan hijos de Córdoba, en los que han de producir indudablemente molestias los conceptos mencionados.

Encomió también el señor López y González de Canales el entusiasmo y acogida cariñosa que aquella capital dispensó al Real Centro Filarmónico de Eduardo Lucena, con motivo de su visita en viaje artístico a dicha población.

—El alcalde ha ordenado al arquitecto encargado del ensanche de esta población que estudie los medios para llegar a la descongestión de la plaza de las Tendillas; propónese que se efectúen dos proyectos, que tiendan a solucionar dicho asunto, consistentes el primero en la construcción de un pasaje en el edificio del Suizo, que haga factible la circulación de vehículos y peatones, facilitando el enlace con la calle de Claudio Marcelo.

El otro proyecto será más amplio y estribará en el derribo de parte del edificio del Suizo, para enlazar las calles de Gondomar y Claudio Marcelo

Ambos proyectos han de tener como base la venta del edificio y de los solares que resulten de la calle de Sánchez Guerra, del ensanche de la de Siete Rincones y de las de Morería y San Alvaro para el enlace de la plaza de las Tendillas con la calle de Góngora.

Las entidades mercantiles

La Cámara Oficial de Comercio, el Círculo de la Unión Mercantil y la Federación Gremial Cordobesa han dirigido oficios al Ayuntamiento, expresándole la satisfacción con que han visto el acuerdo adoptado por el Cabildo Municipal, en su sesión del lunes 15 del corriente, pasando a informe de la Comisión de Hacienda la propuesta de los señores Tienda, Salinas y Moraga referente a que el recargo municipal sobre la contribución industrial y de comercio no exceda del cincuenta por ciento de la cantidad global que figura en el presupuesto.

También han dirigido oficios rogando al Ayuntamiento que no suprima las máscaras en los paseos y calles de la ciudad durante los próximos días de Carnaval, por los beneficios que ello representa para el comercio e industria locales.

Ingresos y gastos

El día 24 se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del Matadero, 1.234 25 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 2.573 86; por varios arbitrios municipales, 585'75; por el de inquilinato, 38 16; por cédulas personales, 1.927 49, y por el de bebidas, 1.382'10. Total, 7 711 61 pesetas.

Ha sido autorizado el pago de 625 pesetas para el pago de renta de casa escuela.

El alcalde

En atenta comunicación nos manifiesta don Patricio López que se ha posesionado del cargo de alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, para el que fué nombrado por Real Orden de 7 del actual.

Consigna el ofrecimiento de su decidida cooperación para cuanto se relacione con el servicio público.

Le agradecemos la atención y, al reiterarle la enhorabuena, a la vez le ofrecemos nuestro concurso en cuanto pueda referirse al mejoramiento de la población.

Rectificación del alistamiento

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la vigente Ley de Reclutamiento, a las doce de la mañana del día 28 del actual se reunirá en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento con objeto de comenzar la rectificación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del presente año, continuando dicha operación en los días sucesivos que sean necesarios, hasta el domingo 11 de Febrero, en que debe cerrarse definitivamente el mencionado alistamiento.

NOTICIAS MILITARES

Mando

Se ha encargado del mando de la Yeguada militar de la Cuarta Zona Pecuaria el teniente coronel don José Vázquez Sánchez.

También el coronel del cuarto regimiento de Artillería pesada don Juan Valderrama Martínez ha vuelto a hacerse cargo del mando del expresado cuerpo.

DE LA PROVINCIA

Un incendio

El jefe de la Estación férrea de Guadalcázar comunicó ayer al gobernador civil que el día 24 del actual el tren número 241 detuvo su marcha media hora en el kilómetro número 68 por hallarse la casilla de un paso a nivel convertida en una imponente hoguera.

El conductor y demás empleados del tren, después de grandes esfuerzos, lograron salvar la vida de los moradores de la casilla, librando también de las llamas varios enseres.

Sofocado el incendio el tren continuó su marcha.

A su dueño

En el cortijo denominado Navapedroche del término municipal de Adamuz, apareció el día 20 del actual una caballería menor, sin dueño conocido.

Dicho semovimiente ha sido puesto a la disposición del alcalde de aquel pueblo.

Suceso desgraciado

El día 23 del actual el vecino de Priego Juan Rodríguez Montoro, de cuarenta años de edad y de oficio jornalero, salió en las primeras horas de la tarde de su domicilio, dirigiéndose a las afueras de la población con el objeto de dedicarse a la caza.

Al llegar al sitio denominado Cerrillo de los Amores, Juan Rodríguez se subió a un árbol, ocultándose entre el remaje para sorprender a las aves que cruzasen por aquel lugar.

Cuando la noche se aproximaba, Juan descendió del árbol, haciéndolo con tan mala fortuna, que se le enredaron los piés entre unas ramas, cayendo al suelo.

Al caer Juan, se disparó la escopeta que aquel llevaba, quedando muerto en el acto.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado correspondiente, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Un obrero muerto

En Hinojosa del Duque, cuando trabajaba en una de las minas próximas a aquel pueblo y a consecuencia de un accidente resultó muerto el obrero José Cuadrado Santiago.

En el lugar del accidente se personó el Juzgado, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al cementerio para practicarle la auptosia.

Ignórase la forma en que ocurrió el accidente.

Natalio Blanca Baeza

Aceite de oliva de superior calidad de la Sierra de Montoro.—ALFAROS, 36.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia se celebrará, con intervención del Jurado, la vista de la causa instruída en el Juzgado de Lucena, contra Joaquín Vida y otros, por el delito de robo.

La defensa de los procesados está encomendada al señor Carretero (don José) y la representación al procurador señor Barbudo.

Juicios orales

En la Sección segunda de esta Audiencia se verificará hoy, en juicio oral, la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, por el delito de allanamiento de morada, contra Juan José Rosa González; la defensa estará a cargo del señor Torres y representará al procesado el procurador señor Jiménez.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Posadas, por el delito de amenazas, contra Manuel García Pérez.

Será defendido por el abogado señor Calderón y representado por el procurador señor Saiz de la Torre.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruída en el Juzgado de Rute, por el delito de lesiones, contra Librado Medina Pacheco, condenándole a la pena de cuatro años, cuatro meses y dos días e imponiéndole 250 pesetas de multa.

La misma Sala ha emitido fallo en la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Juan Muñoz Castro, procesado por dos delitos de hurto, condenándolo por cada uno de ellos a la pena de dos años, once meses y once días de presidio y 700 pesetas de indemnización.

La Sección segunda también ha emitido fallo en otras dos causas: una seguida en el Juzgado de Baena, por el delito de hurto, contra Luís Baena Luna, Rafael Agudo Galisteo y José Membrido Rabadán, condenando a los dos primeros a la pena de dos meses y un día de arresto e imponiendo al segundo 125 pesetas de multa, y otra procedente del Juzgado de Aguilar, por el delito de hurto, contra Julián Ruiz Priego, José Campos Ruiz, Antonio Gómez Sánchez y Antonio Luque Medina, condenando a los dos primeros a la pena de seis meses y un día de presidio y absolviendo a los otros dos.

Suspensión

El juicio de la causa procedente del Juzgado de Lucena que con intervención del jurado había de celebrarse ayer en la Sección primera, fué suspendido.

Perfumería Linares

PROXIMA APERTURA

Gacetillas

Nombramiento

El canónigo de la S. I. C. de Santa Cruz de Tenerife don Rafael Martínez Navarro ha sido nombrado catedrático de Historia del Seminario Conciliar de dicha población.

Fugados de un colegio

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia de esta capital han detenido a los niños Pedro Calvo Calvo, Felipe Bollo Calvo y Francisco Domínguez Bollo, naturales de Villalcampo (Zamora), quienes se habían fugado del colegio de Padres Franciscanos de Estepa (Sevilla).

El tren correo de Madrid

El tren correo de Madrid llegó ayer por la mañana a Córdoba con una hora y cuarenta minutos de retraso por haber salido de la Estación férrea de la Corte después de la hora señalada, a causa de la salida del expreso, en el que viajaba el Rey.

A los lectores de A B C y BLANCO Y NEGRO

Encontrándose enfermo uno de los repartidores de la *Agencia Quesada*, que tiene a su cargo el servicio de reparto de «A B C» y «Blanco y Negro», motivo por el cual habrán observado los lectores de estos periódicos la falta de los mismos, algunos días, se advierte para que lo comuniquen a dicha Agencia, calle de Sevilla, número 16, al objeto de subsanar rápidamente la falta.

Cese

El oficial de esta Delegación de Hacienda don Angel González Torres ha cesado en el cargo de inspector del tributo en esta capital, por haber sido trasladado a la Administración de Contribuciones.

Detención de dos rateros

Ayer, por la mañana, en las inmediaciones de la Estación Central, el jefe don Juan Sánchez Olivar sorprendió a dos empleados que hurtaban varias correas de las que se utiliza para cinturones, las que quitaban de un fardo que había en el vagón E. 6.655, correspondiente a una expedición de Zaragoza a Cádiz.

Dichos individuos fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia de la Estación, donde dijeron llamarse Francisco Calderón Díaz y Miguel Rodríguez Reverte, confesándose autores del hecho.

Se les intervino tres correas de las hurtadas.

Fueron llevados a la Comisaría de Vigilancia, donde quedaron a la disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda.

FRANCISCO MOLTO AURA

MEDICINA — CIRUGIA — PARTOS

ENFERMEDADES del PECHO

Aplicación del 606 y 614

Góngora, 9 (entrada por Julio Burell.)

Consulta: Días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2

Los prohibidos

Los guardias municipales han dado conocimiento a sus jefes de que en la ronda del Marrubial, frente a las cocheras de los autobús, varios individuos juegan a los prohibidos, promoviendo escándalos frecuentemente.

Junta general

El domingo 28, a las seis de la tarde, celebrará junta general reglamentaria, en la parroquia de San Francisco, la Hermandad de Jesús en el Huerto y Nuestro Señor Amarrado a la Columna.

Se ruega a los hermanos la puntual asistencia.

La Gota de Leche

Nota de existencia de lactantes en la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho, durante el úttimo de Diciembre:

Niños inscriptos.—Lactancia mixta, 56; lactancia artificial, 16. Total, 72.

Bajas.—Lactancia mixta, 2; lactancia articial, 0 Total, 2.—Total, 70.

Ingresados.—Lactancia mixta, 6; lactancia artificial, 0. Total, 6.—Total de lactantes, 76.

Litros de leche suministrados, 2 232.

Pesadas de niños practicadas durante el mes, 248.

Consultorio de niños de pecho.—Consulta general.—Niños inscriptos, 12; niños ingresados, 14. Total 26.

Niños asistidos.—Por enfermedades del aparato respiratorio, 10; por enfermedades del aparato digestivo, 11; por infecciones, 1; por otras enfermedades, 4. Total, 25.

Servicios prestados.—Visitas, 196; inyecciones practicadas, 38; operaciones, 1; curaciones, 7.

Altas por curación, 22. En tratamiento, 4. Defunciones, 0. Total. 26.

Mortalidad general.—Niños inscriptos, 122.

Detención

La vecina de esta capital Antonia Morán Alba ha sido detenida en la Sucursal del Monte de Piedad de la calle de San Alvaro, en el momento en que dicha mujer intentó desempeñar un mantón que hace varios meses fué hurtado del domicilio de don Juan María Expósito.

Antonia ha sido puesta a la disposición del Juzgado correspondiente.

Se suplica

a cuantas personas hayan dejado de recibir los diarios y revistas «Esfera», «Nuevo Mundo», «Mundo Gráfico», «Unión Ilustrada», «El Sol», «La Voz de Madrid», «Libertad» y «Correspondencia», que por encontrarse enfermo dejó de llevar el popular repartidor *Luis*, den aviso a Andrés Gracia, kiosko Plaza de Cánovas, para subsanar dicha falta.

Funerales

En la Iglesia parroquial del Salvador se celebraron ayer tarde los funerales por el alma de la señora doña Carolina Granados Bautista.

Al fúnebre acto asistió numeroso duelo, que estaba presidido por don Antonio Osuna Moscoso, don Adriano Casado Martínez y don Manuel y don Antonio Herrero Santiago.

Terminado el oficio de difuntos la comitiva se dirigió al cementerio de San Rafael, donde recibió cristiana sepultura el cadáver de doña Carolina Granados.

Reiteramos a la familia doliente, y en particular al esposo de la finada don Atanasio Albañir, nuestro sentido pésame.

Mal hecho

Cuando transitaban por la calle Mayor de Santa Marina Francisca y María García Morilla, un grupo de jóvenes que se hallaba en la indicada calle, las maltrató de obra, dándose a la fuga.

Hasta ahora únicamente se tienen noticias de que uno de los individuos que se hallaba en el grupo se llama Antonio Basurte.

Llegaron las Fajas Higiénicas, Ideal recomendadas por el Doctor Robin, al Establecimiento de Tejidos del Reino y Extranjeros de Rafael Aroca Raya, el que más barato vende por que no fía. Baja 10 por 100 al efectuar el pago de la compra

Claudio Marcelo y María Cristina

Defunción

A las tres y media de la madrugada última ha dejado de existir el virtuoso beneficiado de la Catedral de Córdoba don Aurelio Barcia Pavón.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame por la desgracia que le aflige.

Debe arreglarse

La Guardia Municipal ha dado cuenta a sus jefes de que el urinario que existe en la calle de Pedro Muñoz se halla obstruído, esparciéndose las aguas por la indicada vía, ocasionando las consiguientes molestias a los vecinos y transeuntes.

Un hurto

Doña Cecilia Zafra Moreno, domiciliada en la calle de Pedro Muñoz, número 3, se personó ayer en la Comisaría de Vigilancia manifestando que en la calle de Blanco Belmonte notó la falta de un bolso de plata que llevaba y que una señora que transitaba por dicha calle le manifestó que había visto correr a un pequeñuelo quien llevaba aprisionado entre sus manos el bolso de referencia.

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia practican gestiones para rescatar el referido bolso y detener al ratero.

Malos tratos

La vecina de esta capital Araceli Plaza Muñoz ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que su convecina Dolores Fernández la maltrata de obra frecuentemente.

Ayer Dolores repitió tales hechos, causando a la denunciante varias erosiones en la cara de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

EXPOSICION DE AUTOMOVILES

Calle Siete Rincones (Esquina a la de Sevilla)

CHANDLER - CLEVELAND - HUPMOBILE

SUCURSAL N.º 9 DE LA CASA M. SANCHO, DE MADRID

Visite Vd. esta importante exposición, donde se exhiben los últimos modelos de estas acreditadas marcas.

Accesorios-Neumáticos-Aceites-Grasas

IMPORTANTISIMO

En el buen deseo de poder atender a su numerosa clientela con todo esmero, la Casa **SANCHEZ** no ha reparado en obstáculo alguno hasta conseguir traer a esta capital una **MODISTA** conocedora verdad de las modas que imperan y que, por su elegante corte, pueda satisfacer plenamente a cuantas señoras la honren con sus encargos.

Conviene a toda señora de buen gusto visitar los nuevos **TALLERES** de la **CASA SÁNCHEZ**

DUQUE HORNACHUELOS, 12 dp.º—CORDOBA

POR FIN DE TEMPORADA esta Casa liquida todas las existencias de PELETERIA con 25 % de baja verdad

Grandes saldos de GENEROS DE PUNTO y otros artículos a precios increibles.

Hurto de un jamón y un sombrero

En la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche el vecino de esta capital José León Alcaide, manifestando que de su domicilio le ha sido hurtado un jamón con peso de dos kilos y un sombrero valorado en veinte pesetas.

Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

Fábrica de Joyería, Bisutería de Oro y Plateria de

LUIS GIMENEZ CARO

SUCESOR DE GIMENEZ HERMANOS

García Lovera, núm. 6

(Frente a los Almacenes de La Campana).-Córdoba

Por disparo

Fernando Ortiz Aguilar, domiciliado en la calle de Enmedio, número 18, ha sido detenido por haber maltratado a su esposa Mercedes Prieto Montilla y haber hecho un disparo al presentarse en su domicilio una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Un goloso

A requerimientos de Antonio Alcalde Luque ha sido detenido Joaquín Montoro Jeremías, que hurtó varios dulces de la confitería de La Perla.

Por escándalo

Los guardias de Seguridad han detenido a Vicente Calleja Morente, que promovió un fuerte escándalo en la plaza de la Corredera, llamando la atención de los transeuntes.

PIEL VENEREAS Y SIFILITICAS

ANÁLISIS MICROSCÓPICOS

Clínica Bertillos

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 6.

Brasilio Laportilla, 8.—Córdoba

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Joaquín Fernández Mateos, de herida contusa en el dedo medio izquierdo.

Pedro García Sánchez, de herida contusa en la región occipital.

Pedro Carmona Ruiz, de herida contusa en el parietal derecho.

Soledad Prados Madrid, de erosiones y contusiones.

Rafael García Velasco, de herida contusa en la región frontal.

Araceli Plaza Muñoz, de varias erosiones en la cara.

Y Magdalena González Martín, de herida contusa en el ojo izquierdo

FARMACIA Y DROGUERIA

DEL CENTRO

ANTIGUA CASA DE LA UNION FARMACÉUTICA

Inmenso surtido en especialidades.—Calidad inmejorable en los géneros. Precios económicos.

Claudio Marcelo, 8.—Córdoba

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Hoy: San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.—Mañana: San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la iglesia del convento de Santa Marta, costeado por don Antonio Castro, por su esposa e hijo don José.—Mañana en la misma iglesia.

EN JESÚS CRUCIFICADO

En la iglesia de las Hermanitas de los ancianos desamparados de esta ciudad según día del solemne triduo para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la fundación de su Instituto, con exposición solemne de Su Divina Majestad en forma de Jubileo.

Por la mañana, a las nueve, habrá Misa cantada, y por la tarde, a las cuatro y media, después de la estación mayor, Rosario y letanía cantados, ejercicio, sermón a cargo de don Fernando Aguilar Campos, Beneficiado de la S. I. C.; a continuación Salve y reserva.

Mañana, a las diez, solemne función de acción de gracias, en la que predicará el M. I. señor don Constantino Montilla y López del Moral, dignidad de Chantre.

EN SANTA MARTA

Hoy primer día de la solemne novena que las religiosas Jerónimas de Santa Marta celebran en honor de su fundadora la gloriosa Santa Paula.

A las diez solemne función con orquesta en la que predicará el R. P. Superior de los Misioneros del Corazón de María

A las cinco de la tarde santo rosario, novena de la Santa, gozos cantados y reserva.

EN SAN PABLO

Hoy primer día del solemne triduo al Inmaculado Corazón de María, que su Real Archicofradía celebrará en referida iglesia.

A las ocho, Misa con acompañamiento de armonium y Comunión. Al toque de oraciones, manifiesto de Su Divina Majestad, Rosario, ejercicio del triduo y reserva. Predicará todos los días el R. Padre Nicomedes Lorente, C. M. F.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5

Teléfono 149

Plato del día: Menestra de riñones.

Restaurant del Tourits'Bar

Victoriano Rivera (antes Plata.)—Teléfono 266.—Servicio esmerado y económico.

Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. PABLO BRUZO FUENTES

Plato del día: Pescada a la madrileña.

Restaurant AMBOS MUNDOS

(ANTIGUO CERRILLO)

Vinos finos de las bodegas A. Pérez Barquero.

Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos, de 11 de la mañana a 11 de la noche.

Plato del día: Jabalí en adobo.

Restaurant EL TRIUNFO

SITUADO EN EL GRAN CAPITAN

(Frente a la Audiencia)

Torre de San Hipólito, número 4

TELEFONO NUM. 644

Servicio esmeradísimo y económico.

HABAS del país a 20 pesetas 50 céntimos fanega.—Depósito: Fábrica de jabón «Santa María.»—Escritorio: Domingo Muñoz, 4.

INVENTO MARAVILLOSO, 1921

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándoles un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua de tocador. Ventas en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de Andalucía.

Depositarios exclusivos para toda la región, Sucesores de Enrique Steinfeldt Regina, 3, Sevilla.

NICOLAS GUIRAO

Participa al público que sigue hasta el día 15 de Febrero próximo el GRAN DESCUENTO DE 25 por 100 y que ha hecho un importante **SALDO DE PAÑERIA** que le permitirá vender 1.000 trajes para caballero a 19'50 y 29'50 pesetas corte de 3 metros

Duque de Hornachuelos, 2.—Ventas al contado.

LIQUIDACION VERDAD POR FIN DE AÑO Y TERMINACION DE INVENTARIO

A precios increibles realizo mis existencias de temporada y vendo retales baratísimos. Visiten esta casa para convencerse.

ACISCLO CARRILLO MARIA CRISTINA, 19

(c) Ministerio de Cultura 2007

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

El problema de Marruecos

El mal tiempo retrasa las negociaciones para el rescate de los prisioneros

El parte oficial

El parte oficial de Marruecos facilitado en el Ministerio de la Guerra dice lo siguiente:

El general encargado del mando y despacho comunica que no ocurre novedad en ninguno de los territorios de nuestro protectorado.

La vista de la causa contra el coronel Jiménez Arroyo

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha verificado la vista de la causa instruída contra el coronel Jiménez Arroyo, que mandaba el regimiento de Africa al ocurrir el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

Presidió el general Aguilera.

Se dió lectura al apuntamiento, en el cual figuran los siguientes hechos:

No obstante la orden hecha circular en contrario, el coronel Jiménez Arroyo permaneció en Melilla desde el día 17 al 23 de Julio.

Apesar de las agresiones y del estado en que se encontraba todo el territorio, cosa que no podía ignorar porque era conocida de rumor público, no se presentó en el campo hasta el día 23, y no voluntariamente, sino por orden del general Navarro, segundo jefe de la Comandancia general de Melilla.

Llegó al Batel a las seis y media de la mañana, donde recibió del general Navarro facultades para que dispusiera lo que creyera conveniente con arreglo a las circunstancias.

El coronel Jiménez Arroyo se trasladó a Tistutin y llegó a Monte Arruit donde, después de pedir auxilio a dos capitanes, intentó hacer apear de una camioneta a varios soldados que iban a Melilla, con el propósito de ocuparla él y darse a la fuga.

Marchó a Nador y de allí se trasladó a la plaza, donde manifestó que al salir del Batel la situación era normal.

En contrario de esta declaración hay la de numerosos testigos que aseguran que ni por un momento cesó la hostilidad del enemigo.

El coronel trató de volver a Tistutin, pero cuando se disponía a tomar el tren fué acometido de un vahido, consecuencia de ataques cerebrales que antes había padecido.

El teniente médico don Felipe Peña ha declarado que cuando el coronel Jiménez Arroyo llegó a Monte Arruit no trató más que de abandonar la posición sin causa que lo justificara.

El consejo de guerra contra el citado coronel se celebró en Melilla el día 3 de Octubre del pasado año.

El fiscal del alto Tribunal, en sus conclusiones provisionales, solicita para el procesado seis años y un día de prisión por negligencia en el servicio, veinte años por el delito de deserción y además la accesoria de pérdida de la carrera con arreglo a lo que previene el artículo 395 del Reglamento del mencionado Cuerpo legal.

El defensor alegó que su patrocinado no había hecho efectiva la orden de que se habla por no haberla recibido por el orden reglamentario y solicitó la absolución.

La causa quedó pendiente del fallo del Supremo.

En los círculos militares se asegura que la sentencia agravará la pena que le fué impuesta al encartado por el Consejo de Guerra.

Consejo de Ministros

A la entrada

A las cinco y media de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda por el estado en que se encontraba la cuestión de los empresarios de teatros, contestando que no había vuelto a conferenciar con ellos, y que estaba dispuesto a dar todas las facilidades que pueda dentro de la ley.

Dijo también que era portador de un expediente relativo a la concesión de un crédito para socorrer a los armenios, asunto por el que se interesa mucho el ministro de Estado.

El ministro de Fomento llevaba un expediente acerca de la realización de obras en el puerto de Valencia.

El señor Salvatella manifestó que sometería a la aprobación de sus compañeros varios expedientes de trámite.

La misión de Echevarrieta

El ministro de Estado dijo que a causa del mal estado del mar, el señor Echevarrieta, que lleva una misión especial, no había podido desembarcar anoche en Melilla, pasando la noche a bordo del «Antonio López».

Agregó que el acaudalado minero bilbaíno había desembarcado esta mañana y que había celebrado con él y con el alto comisario interino una extensa conferencia telegráfica que terminó al medio día.

Si el temporal lo permite, cosa que dudo—continuó diciendo el señor Alba—esta tarde habrá continuado su viaje para realizar dicha misión. De lo contrario habrá necesidad de esperar unos días hasta que el temporal amaine.

Terminó diciendo que las impresiones que tenía eran bastante optimistas si bien no podía adelantar noticias más concretas por razones fáciles de comprender.

A la salida

El señor Alba, que abandonó el Consejo antes de que terminara, por tener que ir a comer a la Embajada de Alemania, dijo a los periodistas que tenía noticias de que en algunas poblaciones se había publicado una noticia asegurando el rescate de veintisiete prisioneros, cosa que carece de exactitud.

Agregó que las últimas noticias que había recibido de Melilla daban cuenta de que el señor Echevarrieta no había podido proseguir su viaje por las causas ya conocidas.

El Consejo terminó a las ocho y media.

La nota oficiosa

Aprobaciòn del proyecto para la construcciòn de una Escuela de Veterinaria en Còrdoba

La nota oficiosa facilitada a la Prensa del resultado del Consejo dice lo siguiente:

El señor Chapaprieta dió cuenta del proyecto de Real Orden relativo al precio del fluído eléctrico, siendo aprobado.

El Consejo aprobó los siguientes expedientes:

De Gracia y Justicia: Uno de indulto.

De Guerra: Varios concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria a varios jefes y oficiales del Ejército, otro exceptuando de subasta y adjudicándola por concurso la adquisición de aguas medicinales, otro relativo a la adquisición de terrenos para un campo de instrucción en la base naval de Cartagena y otro relativo al arriendo de un local para la instalación del Centro Electrotécnico.

De Instrucción: Uno relativo a la creación de una Escuela de Artes y Oficios en Almería, otro para que se proceda a la construcción de una Escuela de Veterinaria en Córdoba, otro creando un Observatorio Metereológico en La Coruña, otro referente a la creación de un Instituto Escuela en Madrid y por último otro para la ejecución de obras en la Academia de Bellas Artes en San Fernando.

De Fomento: Exceptuando de las formalidades de subasta las obras de los depósitos del puerto de Valencia.

Lo que dice el «Diario Universal»

El «Diario Universal», ocupándose de la cuestión relativa al rescate de prisioneros, se expresa en los siguientes términos:

Apesar de las recomendaciones hechas por el Gobierno siguen los periódicos hablando del rescate de los prisioneros.

Repetimos que hace falta obrar con prudencia, pues los pactos hechos entre moros y cristianos están siempre sujetos a algo que no se prevee.

Lo mismo da ya hoy que otro día.

Tenemos esperanzas muy fundamentadas de que en lo que resta de mes se habrá solucionado la cuestión.

Un canard

Un periódico de San Sebastián anunció en la pizarra que habían sido rescatados veintisiete prisioneros.

Numerosas personas de la capital donostiarra expidieron telegramas a Madrid pidiendo detalles.

Inmediatamente fueron desmentidas dichas noticias.

Otras noticias

Conferencia

El exalto comisario general Burguete estuvo en el Ministerio de Estado celebrando una extensa conferencia con el señor Alba.

El precio del pan

El señor Ruiz Jiménez conferenció con una comisión de tahoneros. Estos se afirmaron en sus propósitos de no acceder a la baja en el precio del pan.

El alcalde manifestó que estaba dispuesto a hacer cumplir la orden.

En todos los distritos hay preparados locales para proceder a la fabricación de pan en caso de que fuera necesaria la municipalización del servicio.

El señor Ruiz Jiménez ha recomendado a los tenientes de alcalde que repesen el pan y que procedan a la clausura de las tahonas donde se haya fabricado el que esté falto.

Muley Mustafá el Bekri nuevamente detenido

Al Ateneo concurrió numeroso público para oir la conferencia que el moro Muley Mustafá el Bekri tenía anunciada para hablar acerca del problema de Marruecos.

Como pasara la hora señalada y el conferenciante no pareciera, un secretario manifestó al auditorio que Muley Mustafá estaba ausente de Madrid.

El revuelo que se produjo fué indescriptible.

El secretario volvió a usar de la palabra para decir que circulaban dos rumores: uno que el moro se había ausentado por la mañana de Madrid y otro que había sido detenido por la Policía y conducido a Málaga.

El poeta Luís de Tapia pidió que se reuniera la Junta de gobierno del Ateneo en sesión extraordinaria para examinar el caso.

En la reunión se acordó protestar contra la expulsión de Muley Mustafá.

Por la noche se reunió la Junta general en sesión extraordinaria, asistiendo escasa concurrencia, en su mayor parte pertenecientes a las izquierdas.

Las personas que tomaron parte en la discusión censuraron duramente al Gobierno.

Los acuerdos tomados no son válidos a causa de no haberse citado a la reunión con arreglo a lo que dispone el reglamento de la casa.

El estado de Hoyos y Vinent

Don Antonio de Hoyos y Vinent continuaba en el mismo estado de gravedad a última hora de la noche.

El enfermo ha recobrado el conocimiento y los médicos que le asisten se muestran pesimistas.

El anticipo a las Compañías ferroviarias

El ministro de Fomento fué visitado por una comisión de representantes de las Compañías ferroviarias que fué a preguntarle el criterio que tiene el Gobierno en lo que respecta al pago del anticipo de las Compañías, cuyo plazo expira en Febrero.

El ministro contestó a los comisionados que se ocuparía del asunto y que en el próximo Consejo que se celebre se nombrará una ponencia para que proponga la solución que debe dársele.

Las subsistencias

El señor Gasset se reunirá mañana con el Gobernador civil para proceder a la constitución de la Junta Central de Abastos.

Una nota de Gobernación

El duque de Almodóvar del Valle ha facilitado a los periodistas una nota dando cuenta de las medidas sanitarias que se han puesto en vigor.

Entre ellas figura la de prohibición de la venta de narcóticos.

Notas Cordobesas

POR RICARDO DE MONTIS

Acaba de ponerse a la venta el tercer tomo en las administraciones del DIARIO DE CÓRDOBA y *El Defensor de Córdoba* y en la Agencia Quesada.

Precio 5 pesetas.

PROVINCIAS

Sevilla

El viaje del Rey

Sevilla.—En el expreso llegó el Rey, acompañado del Príncipe don Raniero y de su séquito.

El Monarca era esperado en la estación por los Infantes don Carlos y doña Luisa y por la Infantita Isabel.

También estaban en la estación las autoridades civiles y militares, representaciones de los cuerpos de la guarnición y una comisión de estudiantes con las banderas de las facultades que representaban.

El Rey saludó a los Infantes y besó a la Infantita conversando con ellos algunos momentos.

El gentío que se agolpaba en los alrededores de la estación aclamó al Soberano.

Este se dirigió al Alcázar y después de descansar marchó en automóvil a la Corta de Tablada, donde fué recibido por el ingeniero jefe de las obras.

S. M. se dirigió luego al cortijo de Pineda para visitar las obras que se realizan para la edificación de un cuartel de Caballería.

El Soberano regresó al Alcázar y a las once marchó al muelle, embarcando en el yate «Sth Parotis», que ha de conducirlo al coto de Doña Ana.

Don Alfonso fué despedido por las mismas personas que lo habían recibido, excepto la infanta doña Luisa y la infantita Isabel.

EXTRANJERO

Atentado contra un coronel

Buenos Aires. El anarquista alemán Wisckens lanzó una bomba contra el coronel Varella, quedando éste muerto en el acto.

El asesino fué prisionero de guerra en Francia.

Después cometido el atentado logró fugarse, siendo infructuosas las pesquisas hechas por la policía para detenerlo.

M. RUIZ TORIL

MEDICO-CIRUJANO

Consulta diaria de 3 a 5.

Gratis a los pobres de 8 a 9 m.

Velázquez Bosco, 8 (antes Comedias.)—Córdoba

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO.—Vaca con hueso, 3'20 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 4'50.—Ternera con hueso, 3'60.—Id. sin hueso, 5'00.—Macho, 2'80.

Está Vd. en periodos difíciles de su vida, ha llegado Vd. o se le acerca el periodo peligroso del «cambio de vida», no lo tema, sea cual sea su estado, tomando

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 a 4.

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

San Antonio

Almacén de Carbones.

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Antracita.—Coke.—Avellana graso.—Carbón de encina.—Picón de monte y de orujo, etc.—Gasolina «SHELL».—Servicio a domicilio.—Plaza España, sin número.—Teléfono, 516.

Nueva Hospedería-Hijos de Miguel Gómez

Situada en Cerro Muriano, con amplio comedor, esmerado servicio y gran confort, para banquetes. Se reciben avisos en el Restaurant Hijos de Miguel Gómez.

Cebada del país, clase superior, se vende a 10'50 ptas. fanega en los almacenes de Tomás Ponce Jiménez, Pérez Galdós, núm. 6.—Teléfonos 42 y 562. Se sirve a domicilio.—Córdoba.

Gremio de Farmacéuticos

Los síndicos y clasificadores del gremio de farmacéuticos citan al juicio de agravios que se ha de celebrar el día 31 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el local del Colegio Farmacéutico, calle Alfonso XIII.

José Navarro

Despacho de carnes ESQUINA CALLEJÓN DEL TORIL

Precios al público desde el 23 de Enero 1923 hasta nueva cotización

Vaca con hueso	3'20 ptas.
Idem sin idem	4'50 »
Ternera con idem	3'60 »
Idem sin idem	5'00 »
Idem clasificada	6'00 »

SERVICIO ESMERADO A DOMICILIO

FUMADORES Pedid papel marcas: Zaida, Batalla Puente Alcolea, y Barquillero. Kiosco de la plaza Cánovas.

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases.—Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, n.º 4.—Córdoba.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones metereológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17'40.—Idem ídem a la sombra, 13'40.—Idem mínima, 0'60.—Idem media, 7'00.—Oscilación, 12'80.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'00.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 760'00.-Temperatura a la sombra, 1'80. Idem del termómetro humedecido, 0'40. Tensión del vapor, 3'80.—Humedad relativa, 74'00.-Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en veinticuatro horas, 178'00.

†

LA SEÑORA

D.ª ELICIA RUBIO Y RUBIO

MAESTRA NACIONAL

Ha fallecido en Hinojosa del Duque el día 20 de Enero de 1923, a los 36 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don Pedro A. Perea Blasco; su hermana la señorita Inés María Rubio y Rubio; sus tíos don Angel, doña Clemencia, don Juan, doña María y don Claudio Rubio Gómez Coronado y don Francisco Caballero Fernández Nieto, comunican a sus amigos tan sensible pérdida y suplican la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

IV ANIVERSARIO.—Rogad a Dios en caridad por el alma del ilustrísimo señor

Don Manuel González Lòpez

que murió cristianamente en la noche del 27 de Enero de 1919

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente, desde las ocho en adelante en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas en sufragio del eterno descanso del alma de dicho ilustrísimo señor.

Su desconsolada esposa e hijas, su hermano, hermanos políticos y sobrinos, suplican a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

X ANIVERSARIO.—LA SEÑORA

Doña Carmen Noguer y Milla

FALLECIO EL DIA 27 DE ENERO DE 1913

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P. A.

La exposición del Santísimo Sacramento y las misas que se celebren el día 27 en la Iglesia de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y las que se digan en la Iglesia de Capuchinos, serán aplicadas en sufragio de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel de España y Francia, únicamente el lunes día 29 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejeis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el lunes día 29 del presente mes.

NOTAS.—En Sevilla el día 27, en el Hotel Royal, plaza de San Fernando, núm. 19; y en Huelva el día 28, en el Hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona:—Unión, 13.—Casa Torrent.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados.—Se impone la verdad.

ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos o iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero, siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero; debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre, en los hoteles, por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de éxito los herniados.

CLINICA ROMERA

MARÍA CRISTINA, 4

CIRUJÍA GENERAL

RAYOS X

—Tratamientos eléctricos—

CONSULTA DE 2 A 4

(c) Ministerio de Cultura 2007

Como antes de la guerra

Los fabricantes de calzado han hecho UNA CONSIDERABLE BAJA adoptando los mismos precios que regían

HACE DIEZ AÑOS

En vista de la noticia que antecede, evidentemente cierta,

LOS ALMACENES LA CAMPANA

han hecho una compra considerable, cuyo artículo ya ha recibido y puesto a la venta a los precios de

ANTES DE LA GUERRA

Para que el público pueda darse exacta cuenta de la certeza de esta noticia, que es un comunicado y no un anuncio, quedarán expuestos en los escaparates, diariamente, un conjunto tan variado de modelos, con sus precios, que demostrarán hasta la evidencia, cómo

LOS ALMACENES «LA CAMPANA»

cuidan ante todo de favorecer al pueblo de Còrdoba, a quien todo lo debe.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Grandes fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Abonos y Productos para la Agricultura.-Superfosfatos, Sulfato de Amoniaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania). Nitrato de Sosa de Chile. Abonos confeccionados para todos los cultivos. Nitrato de Amoniaco. Sulfatos de Cobre y Hierro para el viñedo

Productos Químicos Industriales.-Acidos Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético. Bisulfito y Bisulfato de Sosa. Cloruro de cal marca Flix. Cloratos de Sosa, Potasa y Barita. Nitrato de Sosa y de Bario. Sosa cáustica para jabones. Sulfuro de sodio.

PRODUCTOS PUROS PARA FARMACIA Y LABORATORIO.

Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola

Precios y pedidos. **Agencia de Córdoba, Gran Capitán, n.º 19**

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

SHELL Gasolina perfecta.

La de mayor consumo en España y Extranjero

Petróleo, kerosina y sus derivados.

GASOLINA a 0'70 litro en el local para la venta situado en el taller de reparaciones el MOTOR, frente a Pequeña Velocidada —Servida a domicilio a 70'50 los 100 litros.

Para informes y pedidos a FRANCISCA FERNANDEZ, León Torrellas, 39, 2.º derecha.—Teléfono 630.—Córdoba.

Casas, cortijos, campos,

huertas; se gestiona la compra, venta y cambio con toda actividad y reserva. Alejandro Martínez, León Torrellas (Huerta)

BEBED el mejor de los amontillados

MARINELLA

de Pérez de Ayala Hermanos y C.ª

Bollullos del Condado (Huelva)

ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de

MANUEL MORALES

Ollerías, núm. 35. Córdoba

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PEREZ DE CASTRO, NUMERO 8.—CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Almíbares, Trevijano, lata de 650 gramos de Melocotón a 2'50, de Albaricoque, Acerola, Ciruela, Guinda, Cereza, y Cabello de Angel a 2'30; **Mermeladas**, lata de 500 gramos de Albaricoque, Batata, Cereza, Fresa, Guinda, Ciruela a 1'60. **Carne de membrillo**, de Mariano Reina, Rivas y Velasco. Estepa lata de 5 kilos a 11 pesetas, idem de 2 kilos a 4'00, idem de 1 kilo a 2'25; jalea de Membrillo lata de 2 kilos a 4'50, de 1 kilo a 2'50.

ULTRAMARINOS de FRANCISCO TRIVIÑO UREÑA. - Ramírez Arellano, 17-Teléfono 427

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol
Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Callos

Si sufre V. de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá V. libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídanlo en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Palma San Ildefonso, 4. Madrid

---

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es una bono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14. - Madrid.—Apartado, 6.

CERVEZA. «LA MEZQUITA» de la Fábrica del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo. Esta insuperable cerveza se sirve a los precios de Fábrica en el Depósito establecido en el almacen de bebidas de Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono 100. Desde una docena, se sirven a domicilio.

Propietarios y patronos

Asegurad a sus criados y obreros, cocheros, carreros, chofferes, de los Accidentes del trabajo, incluso la hernia y de responsabilidad civil, en la Sociedad de Seguros LA ESTRELLA que tiene excelente servicio médico farmacéutico y se hace responsable del pago del subsidio, indemnizaciones por los accidentes que tenga, a primas equitativas, relevando al patrono de la responsabilidad que la Ley le impone.

Organización en toda la provincia. Subdirector Antonio Conrotte y Barbero. Oficinas en Córdoba Plaza del Angel, 8. (San Hipólito).

Triguillo superior para gallinas, se vende en los almacenes de cereales y salvados, de Tomás Ponce Jiménez, calle Benito Pérez Galdós, núm. 6. Teléfonos núms. 43 y 562. Córdoba.

Para comprar buen chorizo y morcilla, en LA FUENSECA, coloniales y chacina de Angel de la Peña.—Juan Rufo, 26 y 28. Teléfono, 482.

La verdad se impone

Si quereis adquirir calzados de gran duración, elegantes y económicos no dejeis de visitar la Zapatería Moderna (Fernando Colón, 3.) donde encontrareis todo cuanto convenga a sus intereses

Probad y os convencereis.

Ventas al contado y a plazos

Vendo máquina escribir Yost, nueva. Motor marca Gesellschaft, belga, de 3-5 HP., fijadora; máquina de soldar sierras y afilarlas, zafras para aceite y romana. Cister, 4. Córdoba.

Cortijo del Bascon. En el término de Santaella, con 540 fanegas de cabida, se arrienda desde San Miguel. Para tratar don Rodrigo Barasona, Cardenal Toledo, 2.

Doy dinero en cantidad de 20 a 25 mil duros y en una sola operación sobre hipoteca cortijo, y vendo una haza de tierra compuesta de dos fanegas y un celemín, situada en los límites del cementerio San Rafael. Para tratar con don José Flores Porras, calle Alfaros, núm. 30 en Córdoba. 4—1

Pinos. Se vende un lote de 1.000, que pueden verse en la Hacienda denominada «La Conejera». Para tratar Sánchez Peña, núm. 4.

Desde el día se arriendan dos pisos altos, independientes, en la calle Imágenes, núm. 8. Para tratar en la misma. 8—1

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cochera para automóvil, en la calle Doce de Octubre. Para tratar María Cristina sin núm. 2.º derecha de 1 a 3.

Los mil colores

Gran tintorería en Córdoba. Talleres Rey Heredia 3. Lutos y lavados al seco en 24 horas. Agencies, Marqués del Boil. 2 y 4 y Gutiérrez de los Rios, 17.

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL

ACTIVO-AGRADABLE

OBRA SIN COLICOS

Siempre eficaz

El más fácil de tomar por los niños

Dosis: Laxante: 1 ó 2 pastillas; Purgante: 2 ó 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente

De venta en farmacias y droguerías

MONTET, Farmacéutico

22, Avenue de Neuilly
Neuilly s/ Seine (Francia)

POR MAYOR CURIEL & MORAN
Aragón, 228
BARCELONA

Hojalatería Colinet.--Teléfono 56

Habiéndose habituado nuestra numerosa y distinguida clientela, desde que se han implantado los autobús en esta capital, a conferir sus encargos en la fábrica que tenemos establecida en la Avenida de Medina Azahara, núm. 10, edificio continuación del Cuartel de Artillería y adyacente a la fundición la Cordobesa, por lo fácil, cómodo y económico que se hace el corto trayecto, hemos resuelto abrir un nuevo despacho para la venta de los objetos de nuestra industria en la mencionada fábrica el día 1 del próximo Febrero, quedando clausurado simultaneamente el que hoy y hasta dicho día tendremos abierto en la calle Siete Revoltones, núm. 1 duplicado. En el referido y nuevo despacho tendran ocasión de apreciar la verdadera exposición de todo cuanto concierne al ramo de hojalatería y con especialidad una colección de depositos para aceites, desde una a cinco arrobas de cabida, ofreciendosele la oportunidad de sobre el terreno, elegir los materiales, y garantizándoles que sentirán economía desde el envase más insignificante a la bodega para aceites de importancia.

En la Plaza de las Tendillas, tomen el autobús que conduce a la Electro Mecánica, el que por centimos dejará a V. a la puerta del jardín de la casa Colinet.

Se arrienda o vende una casa campo situada en rro Muriano frente a la Estación, con todas comodidades. Para tratar con su dueño en la Plaza San Pedro, 2. Córdoba.

Aprendiz se necesita en la Librería Luque, Diego León, 7.

Garbanzos para siembra

De superior calidad y de inmejorables condiciones. Almacenes de Antonio Alvarez Gil, Pedro López, 13.

Venta. Se oyen proposiciones para la venta de la casa sita de la calle Candelaria de esta capital. Para precio y condiciones Macse Luis, 9.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de recreo de la Huerta del Naranjo, para informes Restaurant de los Hijos de Miguel Gomez.

Se arrienda un piso alto calle Blanco monte, número 26.

Naranjos chinos y agrios, dando fruto, se venden. Alonso Martínez calle León Torrellas. (Huerto). También se venden varias casas y fincas de campo.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la bonita casa de recreo, situada en la Huerta de Saldaña, inmediata al Brillante. Razon Torrijos, 6.

Almoneda de cómoda, mesita de noche, camas, mesa de comedor, espejo, lavabo de señora, cunas, ropero civil para niños y otros objetos. También se alquila zón de un piso para guardar muebles. Magdalena, pilla, 6.

Se arrienda desde el día la bonita casa de recreo de la Huerta de «La Palma» y se vende un coche propio para niños. Razón Santa Clara, núm. 2.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

(c) Ministerio de Cultura 2007